

Complemento Rx0
23925/09

OF. : 1/.....221...../2009

SUBTEL

N° Ingreso: 25262
Fecha: 16/04/2009



2526220090416

ANT : Bases Específicas del Concurso Público para la asignación de Subsidios para la "instalación y operación de la Red de Telecentros comunitarios de Información y comunicación" Código Proyecto: FDT-2008-01.

MAT : Informa inducción operadores Telecentros FDT

SANTIAGO, 16 ABR 2009

A : PABLO BELLO ARELLANO
SUBSECRETARIO
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

DE : LUIS RUZ OLIVARES
DIRECTOR NACIONAL (S)
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

De mi consideración,

Por el presente certifico que las siguientes personas participaron de jornadas de inducción regionales para el cargo de Operador de Telecentros administrados por el Instituto Nacional de la Juventud INJUV (Redes Norte y Sur), y las cuales se encuentran en proceso de contratación, según los documentos que se adjuntan.

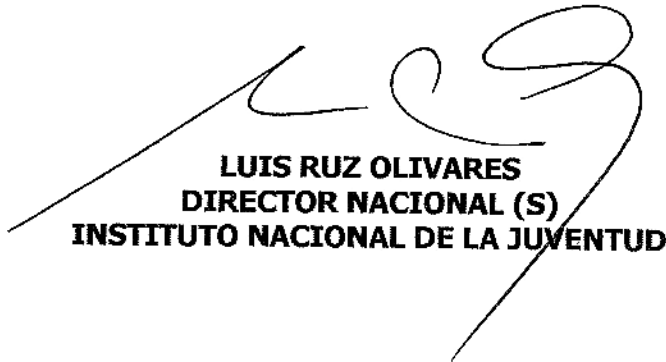
Región	Comuna	Barrio	Nombre del operador	Fecha inducción
X	Puerto Montt	Mirasol-Padre Hurtado	Alejandra Loyola	03/04/2009
XI	Coyhaique	Bernardo O'Higgins	Cristián Enrique Almonacid	08/04/2009
XII	Punta Arenas	Alfredo Lorca	Bibaldo Alexis Levill Ojeda	01/04/2009
XII	Punta Arenas	Simón Bolívar	Marcelo Daniel Hernández Novoa	01/04/2009
XIV	Valdivia	Las Animas	Nelson Galindo Vera	31/03/2009

En la inducción se entregaron conocimientos básicos del Proyecto en general, los roles de la Subsecretaría de Telecomunicaciones SUBTEL, Ministerio de Vivienda MINVU y su Programa Quiero Mi Barrio e INJUV en el marco del Proyecto y todas las disposiciones operativas para la primera fase de implementación de los Telecentros.

Por otro lado, en relación a la señalética para los Telecentros, es pertinente señalar que actualmente se encuentra en proceso de producción las correspondientes a los Telecentros de Valdivia, Puerto Montt, Barrio Mirasol, Coyhaique y Punta Arenas. Se estima que estarán disponibles para su instalación aproximadamente a partir del 27 de abril. De otra parte, se encuentra en proceso de licitación la fabricación de la señalética para los Telecentros restantes.

Esto con el fin de dar cumplimiento con lo señalado en el Artículo N°60 letra b) de las bases específicas del concurso público para la asignación de subsidios "Instalación y Operación de la Red de Telecentros Comunitarios de Información y Comunicación", del programa anual de proyectos subsidiables año 2007 del Fondo de desarrollo de las Telecomunicaciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



LUIS RUZ OLIVARES
DIRECTOR NACIONAL (S)
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD



Dirección Nacional
Departamento de Proyectos y Programas
Oficina de Partes



GOBIERNO DE CHILE
INSTITUTO NACIONAL
DE LA JUVENTUD

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
PROYECTO FDT
HOD/COP/ffj

MEMORANDUM N° 186 /2009

A SR. JUAN EDUARDO FAUNDEZ
: DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

DE SR. HECTOR OPAZO DIAZ
: JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

ANT. : NO HAY

MAT. : SOLICITA INSTRUIR CONTRATACIÓN OPERADORES FDT

FECHA : ABRIL 13 DE 2009

Junto con saludarlo cordialmente, por el presente solicito a usted instruir al Sub Departamento de Recursos Humanos la contratación de la siguientes persona quien se desempeñará como operador del Telecentro de la XI Región, en el marco del Proyecto FDT:

Nombre

Cristian Enrique Almonacid Leviñanco

Las funciones del operador en mención consisten en: recibir y registrar en el sistema extranet a las y los usuarios de los Telecentros; mantener el inventario al día de los insumos y equipamientos del Telecentro; solicitar a la Dirección Regional del INJUV los insumos para el Telecentro; revisar permanentemente el equipamiento del Telecentro y procurar el buen estado de este; responder de manera clara y oportuna las comunicaciones y solicitudes que recibe desde el nivel regional y central del INJUV; informar del resultado de las actividades que se realizan en el Telecentro principalmente al sistema de monitoreo extranet; realizar capacitaciones en alfabetización digital y administrar la libre

conectividad y velar por el cumplimiento de las metas asociadas a la gestión del Telecentro.

La remuneración es de \$245.250 brutos con cargo al Proyecto FDT y su contratación será desde el 8 de abril hasta el 8 de agosto de 2009.

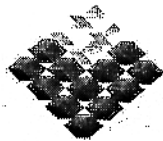
Adjunto antecedentes.

Sin otro particular, se despide atentamente,



HECTOR OPAZO DIAZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

C.c.
Archivo



GOBIERNO DE CHILE
INSTITUTO NACIONAL
DE LA JUVENTUD

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
PROYECTO FDT
HOD/COP/ftj

MEMORANDUM Nº 179 /2009

A : SR. JUAN EDUARDO FAUNDEZ
: DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

DE : SR. HECTOR OPAZO DIAZ
: JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

ANT. : NO HAY

MAT. : SOLICITA INSTRUIR CONTRATACIÓN OPERADORES FDT

FECHA : ABRIL 6 DE 2009

Junto con saludarlo cordialmente, por el presente solicito a usted instruir al Sub Departamento de Recursos Humanos la contratación de las siguientes personas quienes se desempeñarán como operadores de los Telecentros de la XII Región, en el marco del Proyecto FDT:

Nombre

Bibaldo Alexis Levill Ojeda – Barrio Alfredo Lorca
Marcelo Daniel Hernández Novoa – Barrio Simón Bolívar



Las funciones de los operadores en mención consisten en: recibir y registrar en el sistema extranet a las y los usuarios de los Telecentros; mantener el inventario al día de los insumos y equipamientos del Telecentro; solicitar a la Dirección Regional del INJUV los insumos para el Telecentro; revisar permanentemente el equipamiento del Telecentro y procurar el buen estado de este; responder de manera clara y oportuna las comunicaciones y solicitudes que recibe desde el nivel regional y central del INJUV; informar del resultado de las actividades que se realizan en el Telecentro principalmente al sistema de monitoreo extranet; realizar capacitaciones en alfabetización digital y

administrar la libre conectividad y velar por el cumplimiento de las metas asociadas a la gestión del Telecentro.

La remuneración es de \$245.250 brutos con cargo al Proyecto FDT y su contratación será desde el 1º de abril hasta el 1º de agosto de 2009.

Adjunto antecedentes.

Sin otro particular, se despide atentamente,



HECTOR OPAZO DIAZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

C.c.
Archivo



GOBIERNO DE CHILE
INSTITUTO NACIONAL
DE LA JUVENTUD

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
PROYECTO FDT
HOD/COP/ffj

MEMORANDUM N° 1 80 /2009

A : SR. JUAN EDUARDO FAUNDEZ
: DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

DE : SR. HECTOR OPAZO DIAZ
: JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

ANT. : MEMO N° 72 XIV REGION

MAT. : SOLICITA INSTRUIR CONTRATACIÓN OPERADORES FDT

FECHA : ABRIL 6 DE 2009

Junto con saludarlo cordialmente, por el presente solicito a usted instruir al Sub Departamento de Recursos Humanos la contratación de la siguientes persona quien se desempeñará como operador del Telecentro de la XIV Región, en el marco del Proyecto FDT:

Nombre

Nelson Eduardo Galindo Vera

Las funciones del operador en mención consisten en: recibir y registrar en el sistema extranet a las y los usuarios de los Telecentros; mantener el inventario al día de los insumos y equipamientos del Telecentro; solicitar a la Dirección Regional del INJUV los insumos para el Telecentro; revisar permanentemente el equipamiento del Telecentro y procurar el buen estado de este; responder de manera clara y oportuna las comunicaciones y solicitudes que recibe desde el nivel regional y central del INJUV; informar del resultado de las actividades que se realizan en el Telecentro principalmente al sistema de monitoreo extranet; realizar capacitaciones en alfabetización digital y administrar la libre

conectividad y velar por el cumplimiento de las metas asociadas a la gestión del Telecentro.

La remuneración es de \$245.250 brutos con cargo al Proyecto FDT y su contratación será desde el 31 de marzo hasta el 30 de agosto de 2009.

Adjunto antecedentes.

Sin otro particular, se despide atentamente,



HECTOR OPAZO DIAZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

C.c.
Archivo



GOBIERNO DE CHILE
INSTITUTO NACIONAL
DE LA JUVENTUD

DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
PROYECTO FDT
HOD/COP/ftj

MEMORANDUM N° 187 /2009

A SR. JUAN EDUARDO FAUNDEZ
: DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

DE SR. HECTOR OPAZO DIAZ
: JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

ANT. : NO HAY

MAT. : SOLICITA INSTRUIR CONTRATACIÓN OPERADORES FDT

FECHA : ABRIL 13 DE 2009

Junto con saludarlo cordialmente, por el presente solicito a usted instruir al Sub Departamento de Recursos Humanos la contratación de las siguientes personas quienes se desempeñarán como operadores de los Telecentros de la X Región, en el marco del Proyecto FDT:

Nombre

Alejandra Loyola
José Guillermo Núñez
Javier Jaramillo Peralta

Las funciones de los operadores en mención consisten en: recibir y registrar en el sistema extranet a las y los usuarios de los Telecentros; mantener el inventario al día de los insumos y equipamientos del Telecentro; solicitar a la Dirección Regional del INJUV los insumos para el Telecentro; revisar permanentemente el equipamiento del Telecentro y procurar el buen estado de este; responder de manera clara y oportuna las comunicaciones y solicitudes que recibe desde el nivel regional y central del INJUV; informar del resultado de las actividades que se realizan en el Telecentro principalmente al sistema de

monitoreo extranet; realizar capacitaciones en alfabetización digital y administrar la libre conectividad y velar por el cumplimiento de las metas asociadas a la gestión del Telecentro.

La remuneración es de \$245.250 brutos con cargo al Proyecto FDT y su contratación será desde el 27 de marzo hasta el 27 de julio de 2009.

Adjunto antecedentes.

Sin otro particular, se despide atentamente,


JEFECOR OPAZO DIAZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

C.c.
Archivo